



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 23 de Enero 2015.

CARTA N°  081 /2015

SEÑOR
HUMBERTO GERARDO SOTO BUSTOS
RUT: 18.134.738-4
DOMICILIO: 18 DE SEPTIEMBRE N° 989
PRESENTE

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta, solicitando autorización para realizar exposición de imágenes religiosas en una pantalla, en el Paseo Peatonal 21 de Mayo a la altura del 198, el día 24 de Enero, desde las 10:00 a 13:00.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/iaq
Cc. U. Fiscalización
Archivo

et2016